



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 47 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320220005400	Ordinario	Ana Victoria Vanegas Tordecilla	Camperos De Cordoba S.A.S.	14/03/2024	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación Decostas Por Estar Ajustada A La Ley.Segundo: En Firme Este Proveído, Regrese El Expediente Al Despacho Para Decidir Si Se Libra O No Mandamiento De Pago Y Respecto De Las Medidas Cautelares.Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

21385b79-85cd-4fbb-ad37-4ecf8e59e442



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 47 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



23001310500320210003400	Ordinario	Carmelina Rosa Delgado Herrera	Proteccion S.A.	14/03/2024	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Por El Superior.Segundo: En Firme Este Proveído, Regrese El Expediente Al Despacho Para Decidir Lo Que En Derecho Corresponda.Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web
23001310500320220022200	Ordinario	Jose Joaquin Almanza Cantillo	Agroinversiones B V S.A.S.	14/03/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Aplazase La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Programada Para El Día 14 De Marzo De Dos Mil Veinticuatro (2024) Hora 9:00 A.M., En Atención A Los Argumentos Expuestos. Segundo:

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

21385b79-85cd-4fbb-ad37-4ecf8e59e442



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 47 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



Fíjese Como Nueva Fecha Para Llevar A Cabo La Audiencia Del Artículo 80 Del Cptss., Acorde Con La Apretada Agenda El Día Veinticuatro (24) De Julio De 2024 Hora 9:00 A.M., Comuníquesele A Las Partes El Link De La Audiencia;
<https://call.lifesecloud.com/20991824> Y El Link Del Proceso 2300131050032022002220 0.Tercero: Accedase A La Recepción De La Declaración De Los Testigos Referenciados En La Sede Física Del Juzgado En La Que Se Utilizaran Los Medios Tecnológicos Dispuestos Por El Despacho Para Así

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

21385b79-85cd-4fbb-ad37-4ecf8e59e442



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 47 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



Lograr Su Comparecencia A La Audiencia Virtual Que Viene Programada Para El Día Veinticuatro (24) De Julio De 2024 A Las 9:00 Am, En La Que Se Les Brindará Las Herramientas Digitales Pertinentes Para La Debida Asistencia. Cuarto: Ratificar Que En La Audiencia Virtual Del Artículo 80 Del Cptss, Del Día 24 De Julio De 2024 A Las 9:00 Am, Deben Comparecer De Manera Presencial, Exclusivamente Los Testigos De La Parte Demandante Decretados En Audiencia Anterior. Quinto: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes, A Través De Sus Apoderados Judiciales,

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

21385b79-85cd-4fbb-ad37-4ecf8e59e442



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 47 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



					En Este Proceso Por Medio De Los Correos Electrónicos Suministrados Para Tal Fin.Sexto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320200016700	Ordinario	Loly Luz Martinez Ramirez	Ips Salud A Su Hogar	14/03/2024	Auto Concede Termino - Primero: Incorporar Al Plenario El Dictamen De Calificación De La Pérdida De Capacidad Laboral Del Demandante No. 04202301701 Y Remitido Por La Junta Regional De Calificacion De Invalidez De Bolivar.Segundo: Desele El Respectivo Traslado A Las Partes Por El Término De Tres (3) Días, En El Presente Asunto.Tercero:

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

21385b79-85cd-4fbb-ad37-4ecf8e59e442



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 47 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



				Abstengase De Llevar A Cabo La Audiencia Del Artículo 80 Del Cptss La Que Esta Prevista Para El Día 15 De Marzo De 2024, Ello Acorde A La Considerativa Del Presente Auto.Cuarto: Abstengase De Estudio De La Solicitud Aplazatoria Presentada Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandante, Ello Acorde A La Considerativa Del Presente Proveído.Quinto: Cumplido Lo Anterior, Vuelva El Proceso A Despacho Para El Pronunciamiento Respectivo.Sexto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

21385b79-85cd-4fbb-ad37-4ecf8e59e442



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 47 De Viernes, 15 De Marzo De 2024

23001310500320190025500	Ordinario	Maria Olivia Quintero Llorente	Colfondos S.A. Pensiones Y Cesantias	14/03/2024	Auto Ordena - Primero: Requierase A La Parte Demandada Colfondos, A Través De Su Apoderado Judicial, Para Que A La Mayor Brevedad Posible, Se Sirvaliquidar La Pensión De Vejez De La Demandante Señora Maria Olivia Quintero Llorente De Conformidad Con Los Parámetros Del Artículo 64, 67 Y 68 De La Ley 100 De 1993, Incluyendo El Capital Ahorrado Por La Demandante En Su Cuenta Individual, El Bono Pensional A Cargo De La Nación Por Los Periodos Correspondientes Al 10091980 Hasta 18011985 Laborados En La Ese Hospital San Vicente De
-------------------------	-----------	--------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

21385b79-85cd-4fbb-ad37-4ecf8e59e442



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 47 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



Paul De Lorica, Los Rendimientos Generados, Así Mismo Los Tiempos Cotizados En Otras Afps De Todo El Lapso Certificado Por Sus Respective Empleadores, Y Teniendo La Opción Más Favorable Para La Redención Del Bono Pensional La Anticipada 30 De Octubre De 2014 O La Normal A Los 60 Años De La Demandante 22 De Octubre De 2017 -, Cuyo Ingreso Base De Cotización Deben Ser Debidamente Indexados, Si Del Resultado Se Arroja Una Pensión Superior Del 110 Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente Como Trata El Artículo 64

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

21385b79-85cd-4fbb-ad37-4ecf8e59e442



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 47 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



En Cita, Reconózcase Y Páguese La Pensión En Tales Términos Desde La Fecha Que Sea Más Favorable Como Se Indicó Atrás, Mesadas Que Deben Ser Indexadas Desde Su Exigibilidad Hasta El Momento De Su Pago, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En Precedencia, Como Se Dispuso En Las Sentencias Emitidas En El Presente Proceso Laboral, Y, Una Vez Allegada Dicha Información, Se Procederá En Consonancia. Ofíciase En Tal Sentido Adjuntándose Los Documentos Pertinentes. Segundo: Admitase La Renuncia De Poder De

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

21385b79-85cd-4fbb-ad37-4ecf8e59e442



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 47 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



Doctor Miguel Angel Arjona
Hincapie Como Apoderado
Judicial De Colfondos S.A.
Pensiones Y Cesantias,
Conforme A Los Motivos
Anteriormente
Señalados.Centro
Comercial Isla Center Calle
24 Avenida Circunvalar
2Do Piso Of. L-S-7, Tel: 60
4 7890050 Ext
213Jo3lcmoncendoj.Ramaj
udicial.Gov.Cotercero:
Reconozcase Y Tengase A
La Firma Mm Abogados Y
Asociados S.A.S
Representada Legalmente
Por El Doctor Miguel
Francisco Martinez Uribe
Como Apoderado Judicial
Principal Y A Ladoctora
Nereidys Solano Arevalo
Como Apoderada Sustituta

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

21385b79-85cd-4fbb-ad37-4ecf8e59e442



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 47 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



Decolfondos S.A.
Pensiones Y Cesantias,
Conforme Al Mandato
Conferido.Cuarto: Hagase
Entrega Del Depósito
Judicial
No.427030000911052 De
Fecha 26122023 Por La
Suma De 2.320.000
Consignado Por Colfondos
Sa A Favor De La Parte
Demandante Maria Olivia
Quintero Llorente A Través
De Su Apoderado Judicial
Camilo Ricardo Lozano
Identificado Con La C.C.
No. 7.377.464 De San
Pelayo Y Tp. 245.389 Del
C.S.J, - Que Se Tendrá
Como Pago Total De Las
Costas Del Proceso
Ordinario Laboral, Quien
Deberá Informar La Forma

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

21385b79-85cd-4fbb-ad37-4ecf8e59e442



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 47 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



En Que Será Reclamado, Esto Es, Por Ventanilla O Abono En Cuenta (La Titularidad De La Cuenta Es De La Persona A Quien Se Entregará El Título Judicial), Conforme A Las Directrices Del Consejo Superior De La Judicatura Comunicada A Través De La Circular Pcsjc21-15 Del 8 De Julio De 2021, Sobre La Implementación Y aplicación Del Reglamento Para La administración, Control Y Manejo Eficiente De Los Depósitos judiciales Establecido En El Acuerdo Pcsja21- 11731 Del 29 De Enero De 2021, Por Lo Expuesto En La Parte Considerativa De Esta

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

21385b79-85cd-4fbb-ad37-4ecf8e59e442



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 47 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



					Decisión.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estadopor Tyba Justicia Xxi Web
23001310500320240004100	Prestaciones / Acreencias Laborales	Enadys Isabel Tenorio Macea	Optica Social Ltda.	14/03/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Por Venir Ajustada A Derecho La Anterior Petición De Pagopor Consignación Se Admite, De Conformidad Con El Acuerdo 1481 De 2002.Segundo: Comuníquese Lo Pertinente Al Banco Agrario Y Oficinajudicial, Según Fuere El Caso.Tercero: Notifíquese Este Proveído Personalmente A La Señora Enadisisabel Tenorio Macea, Identificada Con La C.C. N. 50.926.945. Porsecretaría, Envíese La

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

21385b79-85cd-4fbb-ad37-4ecf8e59e442



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 47 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



Respectiva Comunicación
Al Correo Electrónico Que
Vienesenalado En La
Solicitud Del Pago. Email.
Enistema2015gmail.Comcu
arto: Reconozcase Y
Tengase A La Doctora
Maryoris Jimenezmartinez
C.C. 25.787.752 Y T.P
409194 Del C. S. J. Como
Apoderada Judicialde La
Señora Enadis Isabel
Tenorio Macea En Los
Términos Y Fines Del poder
Conferido, El Cual Se
Ordena Agregar Al
Plenario.Quinto: Cumplido
Lo Arriba Indicado Y
Solicitado Por El
Beneficiario,
Hagaseentrega A La
Doctora Maryoris Jimenez
Martinez C.C. 25.787.752 Y

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

21385b79-85cd-4fbb-ad37-4ecf8e59e442



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 47 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



T.P409194 Del C. S. J.
Conforme Al Documento
De Identificación Aportado
Al Plenario,El Depósito
Judicial No.
427030000916751 De
Fecha 21022024 Por Valor
De Seismillones
Novecientos Sesenta Y
Dos Mil Ciento Cuarenta
Y siete Pesos (6.962.147),
Que Fue Consignado A La
Señora Enadis
Isabeltenorio Macea
Identificada Con La C.C. N.
50.926.945
Correspondientes A
Laliquidación Definitiva De
Salarios, Prestaciones
Sociales Y Demás
Acreenciaslaborales, Toda
Vez Que Reúne Los
Requisitos Legales Para

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

21385b79-85cd-4fbb-ad37-4ecf8e59e442



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 47 De Viernes, 15 De Marzo De 2024



				Proceder De Conformidad en la Forma Deprecada. Sexto: Hecho Lo Anterior, Dese Por Terminado El Presente Proceso Por Pago De la Obligación.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 6

En la fecha viernes, 15 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

21385b79-85cd-4fbb-ad37-4ecf5e59e442